



EL DILEMA

AITANA

EL DILEMA

Adrián deambulaba con pasos rápidos por toda la oficina y parecía que estaba trabajando con todo afán y ahínco. En realidad solo disimulaba los nervios que tenía aquella mañana. Era oficial en el Juzgado Central de la Audiencia Nacional. Un buen oficial, que había empezado su carrera hacia muchísimos años, desempeñando las tareas más ínfimas de la oficina. Su buen hacer, honradez y espíritu de trabajo, le habían ido aupando al puesto que ahora ocupaba. Su preocupación venía dada por la importancia de la decisión que debía tomar el juez titular, al cual se sentía muy unido por tener una casi total identidad de lo que era la Justicia y la forma de ejercerla.

En el pequeño despacho de la oficina, se encontraba Don Luciano Belmonte Galárraga, de unos cincuenta años de edad, pelo canoso, gafas de concha, serio, estudioso y juez de acrisolado prestigio. Desde que había entrado en la carrera judicial, hacía unos veinticinco años en el juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Ayamonte, hasta la actualidad, siempre, en todos los destinos que había tenido, había dejado su impronta de hombre juicioso, recto, honrado y concededor del derecho.

Aquella mañana el nerviosismo de Adrián lo tenía, y aumentado, Don Luciano. Sobre la mesa estaba el legajo correspondiente al sumario “estrella” del año (numero 250 del 2012), incoado por diversos delitos de verdadera importancia y trascendencia social, y en el que se encontraba ya imputado y encartado Don Marcelo Cosculluela Yáñez, importante hombre de negocios de dudosa legalidad y miembro cualificado del partido del gobierno. La desazón y nervios del juez venían determinados porque tenía que decidir si imputaba también a Doña Milagros, esposa de Don Marcelo, y al mismo tiempo hija del Presidente del Gobierno y sobrina predilecta del Presidente del Consejo General Judicial. Doña Milagros ya había declarado en el sumario hacía unos días y, pese a tener formación universitaria, había dicho —como casi todas las mujeres de hombres importantes, en casos parecidos— que no sabía nada, que hacía siempre lo que le indicaba su marido, sin cuestionar lo que se le pedía.

Don Luciano examinaba el informe que le había remitido la inspección de la Agencia Tributaria sobre Doña Milagros y que resultaba demoledor y contrario a su declaración. El juez comprendía perfectamente el lío en el Ministerio de Hacienda y que había llevado a su titular a la destitución fulminante de la cúpula de la Agencia Tributaria.

Adrián llamó por el teléfono interior a su jefe:

—Jefe, estoy impaciente por redactar la resolución que me dicte, relativa a Doña Milagros. Yo creo que hay que procesarla, aunque solo sea por mentirosa, pero Ud. dirá. Por cierto ha llamado Doña Prevaricación, que le espera a las once y media en el bar Supremo a tomar café.

—Adrián, tú tranquilo. Voy a tomar café con Doña Prevaricación y a la vuelta te dicto la resolución que llevo en la cabeza.

Don Luciano entró en el bar, pidió su café cortado y se dirigió a una mesa apartada, frente a un amplio ventanal. Una suave penumbra daba al lugar un ambiente acogedor. Doña Prevaricación llegó a los cinco minutos acompañada de otra señora que presentó como Doña Codicia. Ambas eran de edad madura, formas redondas y atractivas; iban muy bien vestidas y perfectamente peinadas y maquilladas.

Doña Prevaricación fue la primera en tomar la palabra:

—Qué alegría verle Don Luciano. Le agradezco que haya venido dado lo ocupado que está y las preocupaciones que tiene por la importancia de las decisiones que debe tomar.

A partir de dicho momento Doña Prevaricación no cesó de insinuar y decir al Juez la de prebendas, honores y dinero que podría recibir si decidiera no procesar a Doña Milagros. La presión se hizo mucho más evidente y considerable cuando llegó la mujer de Don Luciano, pues Doña Codicia, con medias palabras, indicó a ésta, lo bien que estarían sus hijos en el colegio privado “Enseñanza Total” que era trilingüe y donde había becas que se otorgaban discrecionalmente por la dirección; lo bonito y espectacular que era el club de golf “Siempre Verde” donde podían hacerse socio por un módico precio, sin cuota de entrada si los recomendaban gente ya socia; y lo bien que vivirían en la urbanización de lujo “La Maravilla” donde casualmente unos amigos

suyos querían alquilar un chalet con jardín y piscina y que lo harían a un precio módico si ella los recomendaba.

Don Luciano, no pudo más y se levanto:

—Tengo que volver al juzgado. Tengo mucho trabajo y no quiero que se retrase. La gente me espera. Adiós a todas e invítenme al café.

Dio un suave beso en la mejilla a su mujer y se marchó. Al llegar al Juzgado, sin mediar palabra de más, dijo a su oficial:

—Ven a mi despacho y di que no nos molesten. Ya he tomado la decisión sobre Doña Milagros. Te la dicto y tú la transcribes en el ordenador. Luego la repasamos para que no haya errores, faltas e interpretaciones torticeras.

Adrián cada vez más contento y feliz iba escribiendo el procesamiento de Doña Milagros y los motivos del mismo. El juez, con minuciosidad, iba desgranando las causas de la imputación: los delitos contra la Hacienda Pública de Don Marcelo difícilmente se podían realizar sin el conocimiento y aquiescencia de Doña Milagros; esta y su marido habían llevado a cabo un reparto fáctico de beneficios fiscalmente opaco; existían pagos en “negro” al servicio doméstico camuflados como gastos societarios; se había creado con su conocimiento un andamiaje imprescindible para la comisión de delitos fiscales por Don Marcelo; y todas aquellas actuaciones no podían ser ignoradas o no comprendidas por una persona de inteligencia normal y con formación universitaria. Al terminar, Don Luciano dice a Adrián:

—Cite a Doña Milagros para el próximo viernes a las diez de la mañana para notificarle su procesamiento. Adviértale que debe venir acompañada de abogado pues está imputada.

Adrián, entusiasmado por la actitud de su jefe, con la que coincide plenamente, exclama:

—Olé sus cojones Don Luciano. Los tiene más grandes que el caballo de Espartero.

Don Luciano sonrió con suavidad y mirando por la ventana dijo:

—Ya vas a ver ahora, Adrián, lo que son las presiones institucionales. Quizás convendría que nos tomásemos unas vacaciones, pero la verdad es que no sé a dónde ir, mientras siga este gobierno.